Publicada en el BOAM número 9.564, de 5 de febrero de 2024, una Resolución de fecha 31 de enero de 2024 del Director General de Función Pública de renovación anual de oficio de la ayuda de transporte para personas con discapacidad, correspondiente a la convocatoria 2024 del Ayuntamiento de Madrid.

La información individual de cada solicitante, relativa a la renovación de oficio de la ayuda de transporte para personas con discapacidad para el año 2024, se puede consultar en Ayre, en la aplicación de acción social, con fecha de la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid.

Adjuntamos resolución:

.-Renovación anual de oficio ayuda de transporte para personas con discapacidad